

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE EL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**

---

**SEÑORES ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Jaime Carnicero de la Cámara.

**Vocales:**

D. Sergio Sánchez Santamaría

D. Lorenzo Robisco Pascual

D. Martín Vicente Vicente.

D. Juan Carlos Bernal Delgado.

D. José Ramón Calvo Carpintero

D. Sebastián Timón Hontiveros.

D<sup>a</sup>. Virginia Sanz Jurado

**No asisten:**

D. Francisco Javier Fernández Abad.

**Secretaria:**

María José Palancar Ruiz.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las diecinueve horas y veinte minutos del día veintiséis de marzo de dos mil quince, se reúnen en la Sala de Juntas de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe los Vocales al margen relacionados, que previamente habían sido convocados en forma, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, bajo la presidencia de D. Jaime Carnicero de la Cámara, Presidente de la Mancomunidad, y asistido de mí, la Secretaria- Interventora de la Corporación, María José Palancar Ruiz.

El Presidente excusa la ausencia de los Sres. Vocales indicados al margen que avisaron previamente de la imposibilidad de acudir a la convocatoria.

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Antes de proceder a la votación del borrador D. Sebastián Timón justifica su ausencia en la sesión anterior.

---

Queda aprobado por siete votos a favor y la abstención de D. Sebastián Timón Hontiveros queda aprobado el borrador del acta de la sesión del día veintiséis de febrero de dos mil quince.

**SEGUNDO.- DEVOLUCIÓN AVAL CONTRATO DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA ADJUDICADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL 19/01/2011.**

El Sr. Presidente hace referencia a los informes emitidos en relación con la devolución a INTOPCAR, S.L., adjudicatario del contrato “Actualización de la cartografía del suelo por donde discurren las conducciones de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe”.

Por unanimidad de acuerda:

**PRIMERO.-** Proceder a la devolución de la garantía constituida mediante seguro de caución por importe de 2.852,50 €

**SEGUNDO.-** Notificar al interesado

**TERCERO.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA ENTREGA DEL VEHÍCULO- GRÚA ADJUDICADO EL 12/12/2014 POR LA JUNTA DE GOBIERNO.**

Por unanimidad de acuerda:

El Sr. Presidente hace referencia al informe emitido por la Técnico de Administración General y que la razón del retraso se encuentra en la legalización de la documentación del vehículo que se ha sujetado a modificaciones para la instalación de la grúa.

**PRIMERO.-** Autorizar la demora en la entrega del vehículo-grúa 4 x 4, adjudicado en procedimiento abierto para la contratación del suministro dicho (Expte advo. 2412) hasta la fecha de 30 de abril de 2015, propuesta por la entidad Mercedes-Benz Retail, S.A; con independencia de que pueda cumplirse con anterioridad.

**SEGUNDO-** Notificar a Mercedes-Benz Retail. S.A, el acuerdo adoptado

**4°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan.

Sin más intervenciones la Presidencia levanta la sesión siendo las 19:35 minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº.Bº.  
EL PRESIDENTE,

Fdo.-: Jaime Carnicero de la Cámara.

Fdo.-: María José Palancar Ruiz.